



DILIGENCIA. - Se extiende para hacer constar que el presente Plano ha sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de San Isidro, T.M. en sesión celebrada el día 08-08-2005, el cual forma parte del E.D. 44 Viviendas, locales, garajes y trasteros U.A. Chasnaflor Granadilla de Abona 08-08-2005

DILIGENCIA. - Se extiende para hacer constar que el presente Plano ha sido aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de San Isidro, T.M. en sesión celebrada el día 23-10-2005, el cual forma parte del E.D. 44 Viviendas, locales, garajes y trasteros U.A. Chasnaflor Granadilla de Abona 16-11-2005

PLANTA BAJA/PRIMERA

| | | | | |
|--|----------------------------|---|--------------------------|-----------------------|
| Gema Maria Serrano Pazos Arqta. S.U. Arquitectura Tf: 922 718 430-fax: 922 712 876. Ed. H.L.S. 1º Pta. Miravete - Adeje -38670 Tenerife | SU AR | ESTUDIO DE DETALLE 44 VIVIENDAS, 20 LOCALES Y GARAJES UNIDAD DE ACTUACIÓN CHASNAFLOR San Isidro, T.M. Granadilla de Abona Parcela 1 | MARZO 2005 | ESCALA 1:150 |
| FIRMA: | PROPIETARIO ALICUR,s.l. | INFORMACIÓN ARQUITECTURA | Nº.interno. 40 | PLANO CS.02 |